



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

Barranquilla, junio de 2023.



SC-CER103099



SA-CER756031



Doctora

María Mónica Hernández Úcros

Secretaria General

Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **JORGE ELIECER MARTINEZ RODRIGUEZ**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA LA CONVIVENCIA DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para a Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **JORGE ELIECER MARTINEZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **92.505.388** por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000)**, **no responsable del IVA**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **JORGE ELIECER MARTINEZ RODRIGUEZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez

Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Libardo Gonzalez Correa-Contratista OSCC

